

En Mahon, 6 rs. al mes, adelantados. En los demás pueblos de la isla 7 rs.—Fuera, trimestre, 24 rs.

Este periódico se publica todos los dias por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

# El Menorquin.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA EPOCA.—Director—propietario: Bernardo Fabregues y Sintes.

¡VIVA LA REPÚBLICA FEDERAL!

Precio de los anuncios.

Los anuncios y gacetas a precios convencionales. — Los comunicados á real de vellon la línea.

Redaccion y Administracion, calle del Castillo, 88. Horas de oficina para anuncios, de 9 á 12 mañana.

¡NO MAS REYES NI FRONTERAS!

Núm. 1306.

Año V.

Mahon, sábado, 22 de Noviembre de 1873.

Nuestro particular amigo C. Antonio Taltavull, ha publicado en «El Iris del Pueblo» de Palma de Mallorca, con motivo de la enfermedad que allí aun reina, el siguiente artículo:

## SALUD PÚBLICA.

El estado de defunciones que de la enfermedad reinante publica todos los dias la prensa, es el lenguaje mas elocuente que tristemente pudiera murmurarse á los oidos de las familias que por un abandono inexplicable ó por una tenacidad punible, hánse negado á admitir en sus casas la vacuna como si su inoculacion fuere la misma epidemia ó sus efectos una supercheria vulgar.

Si bien bajo el punto de vista de la salud pública pudiéramos dirigir severas censuras y hacer cargos durisimos á las familias que han seguido y siguen tan criminal comportamiento, nos abstendremos de hacerlo comprendiendo que en ellas hay mas ignorancia que mala fé, y la ignorancia es un tirano que nos domina; pero admitiendo este supuesto como un hecho cierto é innegable no acertamos á esplicarnos como de una manera tan escandalosa se viene eludiendo el cumplimiento de la ley cuyos preceptos, en cuanto á salud pública é higiene privada se refieren, han sido en esta ciudad tan públicos como terminantes.

¿Que pretenden los que así burlescan la ley y con ella todo el progreso científico que tan admirables resultados produce en todos los paises que han admitido la vacuna como un bien y como un adelanto? Ese espíritu egoista, ese amor tan estrecho como inconsciente que impera en las familias que tienen hijos, les habrá probado durante estas dolorosas circunstancias que no puede constituirse un valladar insuperable contra una enfermedad que no respeta la robustez, la belleza ni la edad.

Estos hechos incontestables deben servir de provechosa enseñanza á aquellos padres que han presenciado como la muerte impia ha arrancado de sus brazos á sus tiernos y queridos hijos por su negligencia en aceptar un bien que la Academia de medicina concede gratis, y por

un acto de rebeldía á las leyes que están por encima de todos.

En vano ha clamado la prensa todos los dias; en vano las autoridades han publicado bandos conminatorios; ni consejos ni mandatos nada prevalece, que solo la rutina del mal es el Mentor que ha llevado al sepulcro un sinnúmero de criaturas, criaturas que despues de haber hecho las delicias de sus padres, pudieran ser mas tarde el sosten y la prez y gloria de su pais.

Si de estas consideraciones bajamos á investigar las causas de tanto abandono y mortandad tanta, nos condoleremos doblemente, pues si anteriormente hemos sentado que la ignorancia guiaba á las familias en circunstancias tan críticas, no es menos cierto que las preocupaciones que alimentan influyen notablemente en su ánimo. Quien alega que lo mismo se mueren los vacunados que los que no lo están; quien que la inoculacion de la vacuna cuando se padece en la poblacion la viruela, es una locura; quien en fin que la vacuna es una solemne filfa. No nos remontaremos á los esperimentos de la ciencia; tampoco haremos la historia de la vacuna, invocando solo el juicio de ilustrados profesores que durante estos últimos cinco meses han visitado un sinnúmero de atacados, bastará para combatir tan errónea creencia. Llegan aproximadamente á unos mil que en tan corto tiempo han fallecido de esta terrible enfermedad; preguntadles si estaban vacunados y os contestarán que no, pues si alguno ha habido tal vez otras causas no han sido ajenas á su muerte. ¿No nos causa rubor tener que confesar estos hechos?

Veán, veán los refractarios á toda idea de progreso como de tres mil acometidos de viruela, todos ellos ó en su mayor parte vacunados, poquisimos han fenecido. ¿No habla esto muy alto en favor de la vacuna? Para todos estos datos, para semejantes aseveraciones invocamos el testimonio de los facultativos. ¿A qué se reducen, pues, las alharacas de los incrédulos? ¿Cómo perseveran en su conducta, y resisten á la ciencia y á las autoridades y al sentimiento del amor á la humanidad las seis mil familias que segun noticias

fidedignas quedan sin vacunar?

Tambien responde á una idea rutinaria y que despues de lo dicho no debiéramos contestar, la creencia de que es peligroso y hasta aventurado el vacunar á los niños cuando la viruela es la enfermedad reinante; falso: pudiéramos citar familias que con su buen criterio han rasgado la venda de sus ojos, abandonando á sus hijos en brazos de la ciencia espontáneamente antes que la maligna afecion se los arrancase para siempre. Repetimos que solo un cariño exagerado y una tonta y criminal repugnancia á la ciencia médica son la causa verdadera de las defunciones sin cuento que han asolado á las familias.

¡Triste recompensa á tantos desvelos! ¡Triste premio á tantas esperanzas! ¡El luto y las lágrimas han reemplazado la sonrisa angelical y las caricias infantiles de aquellos que pudieron ser prenda de union y fuente de felicidad entre los conyugues!

Conocidos por la generalidad los inmensos beneficios que la vacunacion reporta á la sociedad, réstanos añadir que si bien aplaudimos el celo de las autoridades para atajar los efectos del mal, creemos por otra parte que no se ha desplegado todo el rigor y la energia que las circunstancias exigian y exigen aun, no solo en la inoculacion de la vacuna, sino en la limpieza y salubridad de las viviendas, particularmente entre las familias pobres que desconocen por completo las condiciones de la higiene, y á quienes á fuerza de amonestaciones y medidas coercitivas se les ha de inculcar el precepto de *salus populi suprema lex est*; esto no obstante, nos prometemos mucho de las autoridades, ya que por falta de iniciativa individual, hemos atravesado una crisis que ha puesto en peligro la existencia de toda la naciente generacion en esta ciudad tan cruelmente azotada por las epidemias.

Fácil será á las autoridades á medida que entremos en un periodo normal reducir á la obediencia á los que tan divorciados están con las leyes y el progreso científico, no perdiendo de vista que no basta reformar en los pueblos sus costumbres,

siaó que es preciso transformarlas, pagando de este modo un tributo á los adelantos modernos y rindiendo culto á un sentimiento de humanidad que enaltece.

ANTONIO TALTAVULL.

## CRÓNICA LOCAL.

Segun vemos en el periódico «El Bien Público» el gobernador militar de esta plaza presentó el lunes por telégrafo la dimision de su cargo.

Lo celebramos, pero preferible hubiera sido no dar motivo para ello por una insignificante cencerrada, haciendo uso á las primeras horas, de las *omnímodas facultades* con que se encontró revestido por una semana, á pesar de que su deseo era y seria que en nada se trasluciera el estado excepcional, y á pesar de haber dicho que dejaba en completa libertad á todas las autoridades, para continuar en el ejercicio de sus funciones.

Con agradable sorpresa hemos recibido «El Boletín republicano» periódico democrático federalista que se publica de nuevo, y por vez tercera, bajo los auspicios del Comité republicano federal de Gerona, cuyo presidente es nuestro inolvidable y querido amigo C. Aniceto Guerra, del que tan gratos recuerdos conservamos de la época de su destierro entre nosotros, anterior á la *Revolucion de Setiembre*.

Saludamos á nuestro estimado colega, remitiendo en justa correspondencia EL MENORQUIN á aquella redaccion.

Por uno de los últimos buques llegados de Argel, nos escriben que en aquella capital de la Colonia francesa, se ha arrancado por orden de la Autoridad el arbol de la República.

Nada debe sorprendernos de unos gobernantes cuyo reaccionarismo es de todos conocido.

Leemos en «El Isleño»:

La prensa de Palma ha estado unánime en lamentar la destitucion del señor Lassaletta, reconociendo en dicho señor cualidades que le honran en extremo. Esta satisfac-

cion pública puede compensar el natural sentimiento que ha producido á dicho señor su cesantía.

## SUB-GOBIERNO DE MENORCA.

El Sr. Gobernador Civil de la Provincia, en telégrama de las once y treinta minutos de la mañana de hoy me dice lo siguiente:

El ministro de la Gobernacion en telégrama de ayer me dice: La partida de Villalain huye de la persecucion de los pueblos Guadajajara, internándose en la sierra Albarcin. Cinco guardias municipales y voluntarios dispersaron en Montemajadas, Cuenca, 14 facciosos, causándoles 2 heridos, cogiéndoles dos prisioneros, pertrechos de guerra y 2 caballos. La faccion que capitanea el pretendiente en Estrella ha abandonado en su mayor parte este pueblo por falta de víveres y verse diezmados por enfermedades. Tambien es desesperada situacion de los separatistas. Anteayer tiroteáronse las descubiertas con varios grupos salidos de la plaza, obligándoles á retirarse con pérdidas. El Colon apresó un falucho con víveres para insurrectos.

Lo que creo de mi deber publicar en el periódico de su digna direccion, para conocimiento del público. Mahon 21 Noviembre 1873.

EL SUBGOBERNADOR,  
**Antonio Blanes.**

## CORREO DE AYER.

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR DEL «DIARIO DE BARCELONA.»

Madrid 17 de noviembre.

Sobre las complicaciones que diariamente surgen, hemos estado á punto de tener que lamentar hoy una nueva. Todo el dia de hoy ha sido de verdadera alarma en los centros oficiales, pues desde muy temprano se ha hecho público que los voluntarios que dan la guardia del principal estaban resueltos á no abandonar aquel punto y á resistir con las armas cualquier tentativa que se hiciera

para ello, creyendo que contaban con el auxilio de un gran número de sus compañeros. Los periódicos le llevar á V. estensos informes sobre las causas que han movido al gobierno á dar la orden de que desaparezca la espresada guardia. Crefase desde anteanoche que el batallon que entraba de guardia á las nueve y que era el mandado por el señor Estévanez, debia hacer alguna demostracion poco favorable al orden público. La alarma tomó algunas proporciones en aquellos barrios, pero sin que trascendiera al resto de la capital. A las tres de la mañana, algunos individuos del espresado batallon se salieron á la plaza y dieron gritos contra el gobierno y su presidente, vitoreando á Barcia y demás cantonales.

El hecho no pasó á mayores; pero el gobierno se consideró obligado con razon sobrada á tomar resoluciones enérgicas. Parece que en efecto se acordó anoche disolver el espresado batallon; pero despues y con objeto de evitar disgustos se convino en publicar inmediatamente el reglamento de la milicia, por el cual quedan virtualmente disueltos los batallones actuales, debiendo pasar sus individuos á los que se creen. Sin embargo, se dispuso que desapareciera la guardia que da la milicia, y esto ha sido la causa de la agitacion de hoy.

Felizmente el señor Blanco (D. Luis) cuyo batallon está hoy de guardia, ha conseguido que sus voluntarios no opongan resistencia. Los del señor Estévanez que parecian los mas soliviantados no parecen dispuestos á suscitar obstáculos, y despues de muchas conferencias se ha convenido en que no haya guardia tal como hasta aquí ha venido establecida, pero que quede un piquete de doce hombres para custodia de las banderas y oficinas. El conflicto puede tenerse por conjurado. El relevo para la entrada de los doce, se hará mañana por la mañana en lugar de esta noche á las nueve, y todo habrá concluido. Se hacen muchos elogios de la conducta del alcalde señor Menendez y de la sensatez demostrada por los comandantes. No así del señor brigadier Carmona, jefe de estado mayor de la milicia, del cual se cuentan fanfarronadas que por increíbles dejo de consignar.

Escusado es decir que el gobierno habia tomado grandes precauciones militares. Tambien habia dispuesto aumentar considerablemente las camas de las casas de socorro y proveerlas de los elementos necesarios para la curacion de los heridos. En el gobierno civil y en el ministerio de la Gobernacion debian tambien establecerse hospitales de sangre. De celebrarse es que no haya sido necesario nada. La poblacion tranquila y sin haberse apercibido en su gran mayoría de lo que pasaba.

Aparte de este asunto, lo que mas preocupa es la cuestion relativa á los prisioneros del «Virginus.» El representante de los Estados-Unidos, yendo tal vez mas alla de lo que su gobierno le tiene prevenido, ha pasado dos notas al ministerio de Estado, sobre la última de las cuales di á V. ayer algunas noticias. El

señor Carvajal las ha contestado con otras dos notas muy expresivas y enérgicas en las cuales sostiene el perfecto derecho de las autoridades españolas al proceder del modo que han procedido y dirigiendo severos cargos al gobierno de los Estados-Unidos por la conducta que de antiguo viene observando con nosotros.

El asunto toma un sesgo poco tranquilizador y si, como dicen, el representante de Inglaterra ha presentado otra nota reclamando contra el fusilamiento de algunos marineros ingleses que tripulaban el «Virginus», no sé como se saldria del paso. Hay quien cree que todo puede arreglarse con el relevo del Sr. Jovellar, á cuyo efecto ya se indica el nombre del Sr. D. José de la Concha, y con una indemnizacion á las familias de los norte-americanos é ingleses fusilados; pero gracias que se contenten con ello los reclamantes. El hecho del «Deerhound», apresado con cargamento de guerra y devuelto no obstante, hace temer que se quiera ir mas allá.

La Bolsa ha estado hoy mas floja que el Bolsin de ayer, habiendo quedado el consolidado á última hora á 15. Del Norte y de Cartagena nada absolutamente.—G.

P. S. Esta tarde se ha reunido el triunvirato ó directorio del partido constitucional. El objeto ha sido ocuparse de política general. Tal vez hagan alguna demostracion favorable al gobierno en los asuntos exteriores.

### PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES DE EL IRIS DEL PUEBLO.

Madrid 18 (6 m.)

Hoy cesa de darse guardia en el cuartel de la Milicia, sustituyéndola por ordenanzas para cuidar del archivo.

El Consejo se ha ocupado estensamente de la cuestion del vapor filibustero «Virginus», resolviéndola patrióticamente.

El mariscal Mac-Mahon renunció los poderes implícitamente.

### PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES DE EL ISLEÑO.

Madrid 18 (9 n.)

Los milicianos de Madrid han entregado tranquilamente las banderas.

Es oficial que Cucala se dirige á Aragon. Los carlistas se hallan cerca de Reinosa. Albacete se ha defendido.

La escuadra sigue delante Cartagena. Tranquilidad.

Madrid 18 (11:55 n.)

A las tres y media de la tarde han desalojado los voluntarios el cuartel de la Milicia conduciendo las banderas á las Casas Consistoriales.

El gobernador y el jefe de orden público han recorrido Madrid reinando completa tranquilidad.

Madrid 19 (11:20 m.)

La Gaceta publica una circular fijando el plazo de quince dias para el in-

gres en caja de todos los mozos útiles de la reserva.

Están desmentidos oficialmente los nuevos fusilamientos del Virginus en Santiago de Cuba.

Madrid 19 (5:10 t.)

El presidente de los Estados-Unidos ha declarado queda aplazada la cuestion del Virginus y sera sometida al Congreso.

La comision de la Asamblea francesa sostiene el dictamen respecto á la próroga condicional de poderes al mariscal Mac-Mahon. Hoy se votará. Mr. Chesnelong contradice al conde de Chambord.

Madrid 19 (11:45 n.)

Los comandantes de la Milicia han conferenciado con el Sr. Costelar prometiéndoles no se publicara la orden relativa al desarme buscándose una forma adecuada para que la reorganizacion se verifique sin perjuicio de los actuales batallones.

Bolsa de Madrid del dia 19.  
3. S interior, 15:10.

## CLUB REPUBLICANO Federal Mahonés.

Este centro ha acordado dar funciones dramáticas que empezarán el domingo próximo 23 del corriente, poniéndose en escena la nueva comedia titulada:

JULIETA Y ROMEO.

Las condiciones están de manifiesto en el mismo local, lo que ponga en conocimiento de todos los afiliados.

Mahon 20 de Noviembre 1873.  
—El Presidente, Rafael Bisbal.

Nota de las reses degolladas en el Matadero de esta ciudad, en los dias de la fecha:

	Peso.	Kilógs. Grams.
1 bueyes		
1 vacas		
1 becerros		
0 terneras		461 145
1 carneros		
0 cabras		
9 cerdos		738 553
13		1199 698

Mahon 20 noviembre 1873.—El encargado,—S. Olives.

AÑO ECONÓMICO DE CIUDAD DE MAHON. 1873 á 1874.

### Administracion de arbitrios municipales.

Relacion de las especies sujetas al pago de dicho impuesto introducidas, en los dias de la fecha, en esta Ciudad para consumo de sus habitantes:

Unidad, peso ó medida. Especies ó artículos tarifados.

2054 litros Vino comun.

6 kilógs. Manteca de tocino.  
4 kilógs. Embutidos.  
1050 kilógs. Habones.  
400 kilógs. Trigo.  
66 kilógs. Fideos y pastas.  
2100 kilógs. Carbon vegetal.  
Mahon 18 noviembre de 1873.

450 kilógs. Judias secas.  
5000 kilógs. Trigo.  
1500 kilógs. Carbon vegetal.  
120 kilógs. Café.  
Mahon 19 noviembre de 1873.  
El Administrador,  
Francisco Lluís.

**Culto Católico.**

Santo de hoy.  
Santa Cecilia virgen y mártir.  
CORTE DE MARIA.—Hoy se hace visita à Ntra. Sra. de los Angeles.

**Movimiento del Puerto.**

Entrados à libre plática el dia 21.  
De Pollensa en 2 ds., laud esp. Corcel, de 19 ts., p. Antonio Tortell, con 6 trip., 2 ps., carbon y efectos.—A la órden.  
De Ciudadela en 4 ds., laud esp. Esperanza, de 17 t., p. Antonio Bosch, con 5 trip. y maiz.—Cons. al C. M. Estela.

De Palma en 4 ds., laud esp. S. Jaime, de 28 ts., p. Salvador Covas, con 5 trip. y trigo.—Cons. al C. M. Estela.

**Observaciones Astronómicas.**

SOL.—Sale à las 6 h. 52 ms.—Pónese à las 4 h. 41 ms.  
LUNA.—Sale à las 7 h. y 4 ms. de la M.—Pónese à las 4 h. y 49 ms. de la T.

**Anuncios.**

**Alcaldía Republicana Federal de Mahon.**

En el Boletín Oficial n.º 1051, correspondiente al dia 15 del actual, recibido por el correo de hoy, se halla inserta la circular del tenor siguiente:

«Núm. 853.—Diputacion provincial de las Baleares.—Comision permanente.—Circular.—Administracion local.—Varios son los recursos que contra acuerdos de algunos Ayuntamientos se han dirigido à esta Corporacion, sin presentarlos, como está mandado, al alcalde respectivo, para que dicha autoridad los remita por conducto del señor gobernador en el término de ocho dias, con los informes que crea necesarios, y à fin de evitar en lo su-

cesivo los perjuicios que se podrian ocasionar à los interesados, por no haber acudido por el conducto legal; ha acordado esta Comision, encargar à los señores alcaldes de los pueblos de esta provincia; que por todos los medios de costumbre, se dé la debida publicidad à lo dispuesto en el párrafo 2.º del artículo 133 de la ley municipal vigente, haciendo comprender à sus administrados que todos los recursos que tengan necesidad de presentar à la Diputacion contra acuerdos del Ayuntamiento deben presentarlos à los alcaldes respectivos, para que estos puedan cumplir lo preceptuado en dicho artículo.

De quedar enterados de la presente circular y de haberla dado cumplimiento, se dará oportuno aviso.

Palma 13 de noviembre de 1873.—El vice presidente, Joaquin Quetglas.—P. A. de la C. P.—Silvano Font y Muntaner, secretario.»

Y en cumplimiento de lo que en la misma se preceptúa, he creído de mi deber disponer su insercion en este periódico para que llegue à noticia de los vecinos de este distrito municipal, así como transcribir el párrafo 2.º del art. 133 de la ley municipal vigente à que la citada circular se refiere, el cual à la letra dice así:

«Art. 133.—Párrafo 2.º—Estos

recursos y cualesquiera otros que puedan intentarse serán formulados ante el Alcalde respectivo, el cual, bajo su personal responsabilidad queda obligado à remitir la instancia por conducto del Gobierno de la provincia en términos de ocho dias, con los informes que crea necesarios.»

Mahon 18 Noviembre de 1873.—Francisco de A. Pons.

**Casino de LA AMISTAD.**

Se convoca junta general extraordinaria para el domingo dia 23 de los corrientes à las tres de la tarde para tratar de varios asuntos que se hallan de manifiesto en el salon de lectura esperando la mayor asistencia de sus mismos afiliados.

Mahon 20 noviembre de 1873.—El presidente, Cosme Huguet.

**CAÑA LEJÍTIMA DE LA HABANA.**

Véndese à 15 céntimos la libra en la calle Portal de Mar n.º 20.

Se necesita un aprendiz de Confitero. En esta imprenta informarán.



# ALQUITRAN DE GUYOT

LIQOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO

Mr Guyot, después de infinitos y laudables experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acridad y zamborrea insostenibles haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volumen contiene una gran cantidad de principios activos.

El Alquitran de Guyot (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

basta echar una cucharada de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantáneamente a medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de transporte y evita la manipulación desagradable del alquitran.

El Alquitran de Guyot se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes :

**EN BEBIDA.** — Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella.

**BRONQUITIS**

**CATARRO DE LA VIJIGA**

**RESFRIADO**

**COQUELUQUE O TOS CONVULSIVA**

**TOS TENAZ**

**IRRITACION DE PECHO**

**ENFERMEDADES DE LA GARGANTA**

**EN LOCIONES.** — Licor puro ó diluido en muy poca agua :

**AFECCIONES DE LA PIEL**

**PICAZONES**

**ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA**

**EN INYECCIONES.** — Cuatro partes de agua y una de licor : (esta es la dosis para el estomago).

**FLUJOS CRONICOS O RECIENTES**

**CATARRO DE LA VEJIGA**

El Alquitran de Guyot (Goudron de Guyot) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica, y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.

**DEPÓSITO EN ALICANTE:**

**Farmacia de Lorenzo Hernandez.**

**Reglas para escribir correctamente la lengua castellana, puestas al alcance de los niños por J. Hospitaler, profesor de instruccion primaria.**—Segunda edicion corregida y aumentada.

Vendese al infimo precio de UN REAL VN. el ejemplar en la tienda de D. Nicolás Fábregues, plaza de Espartero, y en la imprenta de este periódico.—En Ciudadela, Colegio Ciudadelano de Juan Benezam.

- 1.º Una escogida sinfonía.
- 2.º Se pondrá en escena el drama en 5 actos, titulado :

**DON JUAN DE SERRALLONGA.**

*A las siete y media.*

NOTA.—Para que los señores suscritores puedan estar con mas comodidad, la Junta Directiva ha acordado alquilar cien sillas de la casa de Beneficencia.—El Presidente, A. Sintés Triay.

## NODRIZA.

En Villa-Cárlos, calle de Mahon n.º 21, hay una joven de 27 años, que por habérsele muerto la criatura desea hallar otra para lactar tanto en su propia casa como en la de los padres de la criatura. Tiene la leche fresca de un mes.

MAHON 1873.—Tip. de Bernardo Fábregues, Castillo 58.

## LA ARTÍSTICA.

Esta sociedad dará su tercera funcion el domingo 23 del actual, bajo las siguientes condiciones:

- 1.ª La suscripcion con obcion á tres entradas de señora y al sorteo de palcos 5 rs. vn.
- 2.ª Entrada personal . . . . . 2 rs. y 1/2
- 3.ª Entrada suelta de señora ó niño . . . . . 1 real.
- 4.ª Los suscritores que después de verificado el sorteo de palcos quedaren sin él, se les entregarán cuatro sillas ó butacas por orden numérico.
- 5.ª A los suscritores para entrada personal se les entregará una silla ó butaca, siempre que haya disponibles en el despacho.
- 6.ª El sorteo de palcos se verificará á las doce y media del dia de la funcion.

**PROGRAMA.**